No. EXPEDIENTE
OISOE-LPN-001-2019
No. DOCUMENTO

15 de abril de 2019

OFICINA DE INGENIEROS SUPERVISORES DE OBRAS DEL ESTADO

"Año de la Innovación y la Competitividad"

"Unidad Operativa de Compras y Contrataciones"

Aviso Recordatorio No. (1).

Del proceso de Licitacion Pública Nacional: **OISOE-LPN-001-2019,** para la contratación de la construcción del: **"Hospital Del Distrito Municipal Turístico De Verón Punta Cana, Provincia La Altagracia".** El Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), LES INFORMA:

Que en atención a las inquietudes presentadas por algunos oferentes/proponentes interesados en participar en el presente proceso, se hace de conocimiento de todos los interesados que:

PRIMERO: A aquellos oferentes quienes después de cerrado el plazo otorgado por el numeral 6 del cronograma, han solicitado aclaraciones a inquietudes, hacemos de su conocimiento lo siguiente:

Numero	Pregunta
1	En las partidas del edificio principal se nos presenta la partida hormigón de columna en la cual se aprecia que se han colocado columnas con características diferentes en cuanto a disposición de acero (según el plano suministrado desde un inicio) y por ende con costos diferentes y por lo que consideramos que talvez se trate de un error o haya algún nuevo plano de columnas que no se ha suministrado.
2	Fue suministrado un plano correspondiente a uno de los edificios exteriores de VIH o Tuberculosis nos gustaría que se nos indicara a cuál de ambas corresponde y si nos podrían enviar el plano faltante.
3	Las ventanas indicadas en las elevaciones no coinciden con las ventanas indicadas en las plantas arquitectónicas, nos gustaría que fueran rectificadas.
4	En la lista de partidas nueva en el edificio principal, agregaron una platea que dice que el espesor es de 0.50 m. pero en el plano estructural tb emitido, dice que el espesor es de 0.35 m, favor aclarar cuál es el que se va a utilizar.

5	En la lista de partidas nueva ustedes organizaron las columnas en 4 partidas, pero los detalles estructurales de cada una son diferentes, entonces cual es el que se va a utilizar para poder calcular la cuantía para cada grupo de columnas.
6	En la lista de partidas nueva en la parte de los hormigones hablan de resistencia 280 kg/cm2 pero en el plano estructural tb de la adenda, la resistencia para los diferentes elementos varía desde 210 hasta 240 kg/cm2...ustedes habían mencionado en la reunión que se utilizaría 280 kg/cm2, favor aclarar cuál es el hormigón a utilizar en los diferentes elementos estructurales de las diferentes edificaciones por favor.
7	Dentro de las solicitudes realizadas por nosotros estaba el detalle estructural y arquitectónico de la base para los condensadores de los aires, en la circular 7, pregunta 4 ustedes responden que vayan a la adenda, pero en lo que entregaron como adenda no está ese detalle, favor remitirlo.
8	Con los cambios emitidos en la lista de cantidades, esto no afectaría el monto que ya estaba estipulado en la certificación de fondos para la misma, de ser así, podrían emitir el nuevo certificado de fondos por cada lote por favor
9	En la lista de partidas nueva en la parte de la cisterna habla de muro de hormigón, e=0.20 mts, con acero de 1/2 A.C, A.D., pero en el plano de agua potable suministrado por ustedes en la adenda, dice que son muros de bloques de 8" con bastones a a 0.20 y cámara llena, favor aclarar cuál es el detalle que se va a utilizar, ya que son dos conceptos muy diferentes y por ende precios muy diferentes.
10	Dentro de las solicitudes realizadas por nosotros estaba el detalle estructural y arquitectónico de la planta de tratamiento, en la circular 7, pregunta 8 ustedes responden que vallan a la adenda, pero en lo que entregaron como adenda no está ese detalle, favor remitirlo
11	Dentro de las solicitudes realizadas por nosotros estaba el detalle estructural y arquitectónico de la unidad de vih, en la circular 7, pregunta 8 ustedes responden que vayan a la adenda, pero en lo que entregaron como adenda no está ese detalle, favor remitirlo
12	Dentro de las solicitudes realizadas por nosotros estaba el detalle estructural del pavimento rígido (espesor, armadura, etc), en la circular 7, pág. 9, pregunta 2 ustedes responden que vallan a la adenda, pero en lo que entregaron como adenda no está ese detalle, favor remitirlo
13	El detalle de la verja perimetral que ustedes suministraron en la adenda dice que el hormigón a usar es 210 kg/cm2, pero en la lista de

	cantidades nueva dice que es 180 kg/cm2, favor aclarar cual es que se va a utilizar.
14	En la lista de cantidades vieja en la partida de la verja perimetral, en la parte de herrería en verja, hay varias partidas que hablan acerca de herraje en barras de 5/8" pero no estaba el detalle de las mismas, por tal motivo lo solicitamos y en la adenda que enviaron, siguen las partidas iguales en la lista de cantidades nueva y el detalle que enviaron circular 6 anexo modelo de verja es muy diferente a lo que dice la partida, por favor definir cuál es el que se va a utilizar, en caso de ser el de la lista de cantidades, favor remitir un detalle del mismo.

En caso de existir alguna diferencia entre el contenido de: listado de partidas (lista de cantidades) y los demás documentos contentivos de especificaciones técnicas, planos, prevalecerá lo indicado en el listado de partidas (lista de cantidades). Por lo que **deberán cotizar estrictamente lo indicado en la lista de partidas que se anexó a la adenda 1, a través de la Resolución numero 13-2019, de fecha 08/04/2019.**

A aquellos oferentes interesados que solo han revisado la adenda y no sus anexos; y a los que han solicitado información sobre planos, les invitamos a ver los planos que se anexaron al proceso con la referida resolución**13-2019** :

Verificables en el siguiente link: http://oisoe.gob.do/transparencia/index.php/compras-y-contrataciones/licitaciones-publicas/category/1420-construccion-del-hospital-de-friusa-municipio-de-veron-punta-cana-provincia-la-altagracia-lpn-001-2019?start=20

SEGUNDO: A aquellos oferentes que han solicitado prorroga de la fecha de la apertura del sobre A, le informamos que: **conforme a lo establecido en el numeral 6, del**

cronograma de este proceso, el plazo máximo para expedir emisión de circulares, Enmiendas y/o Adendas venció el pasado martes 09/04/2019, 02:15pm. Por lo que nos resulta imposible cambiar, modificar y/o prorrogar las fechas ya establecidas.

Sin embargo, para fines de elaboración de sus propuestas, les recordamos que en aquellos documentos que en el pliego aparecen como subsanables, ustedes disponen de un plazo de subsanación de las ofertas, que conforme establece el cronograma, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, les notificará el 30/04/2019 la solicitud de subsanación de documentos, dándole un breve plazo para depositar lo solicitado.

Recordar que el pliego dispone de documentos subsanables y No subsanables, que deben ser considerados para hacer uso de esos tiempos.

TERCERO: Reiteramos las fechas establecidas en el cronograma publicado en el pliego, el cual indica:

Pliego: 2.5 Cronograma de la Licitación

Actividades		Período De Ejecución
1.	Llamado a convocatoria en prensa escrita	04/03/2019 05/03/2019
2.	Publicación del aviso de convocatoria a participar en la licitación en el portal de la DGCP	07/03/2019 a las 12:00pm
3.	Visita al sitio de obra	20/03/2019 a las 10:00am
4.	Reunión aclaratoria	25/03/2019 a las 10:00am
5.	Período presentación de aclaraciones.	29/03/2019, 08:30am
6.	**Plazo máximo para expedir emisión de circulares, Enmiendas y/o Adendas**	**09/04/2019, 02:15pm**
7.	Presentación de ofertas Técnicas y Económicas "Sobre A" y "Sobre B".	22/04/2019 a las 10:00m
8.	Apertura de la Oferta Técnica	22/04/2019 a las 01:00pm

9.	Verificación, Validación y Evaluación de Oferta Técnica	23/04/2019 a las 04:00pm
10.	Informe preliminar de Evaluación de Oferta Técnica.	30/04/2019 a las 10:00pm
11.	**Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.**	**30/04/2019 a las 04:00pm**
12.	**Ponderación y Evaluación de subsanaciones.**	**03/05/2019 a las 10:00am**
13.	Notificación de informe definitivo y habilitación de Oferentes para la apertura de la Oferta Económica "Sobre B"	07/05/2019 a las 10:00am
14.	Apertura Oferta Económica "Sobre B"	09/05/2019 a las 10:00am
15.	Evaluación de Oferta Económica	10/05/2019 a las 04:00pm
16.	Ponderación y Evaluación de subsanaciones.	15/05/2019 a las 04:00m
17.	Acto de Adjudicación	17/05/2019 a las 10:00am
18.	Notificación y Publicación de Adjudicación	21/05/2019 a las 10:00am
19.	Constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento.	27/05/2019 a las 04:00pm
20.	Suscripción del Contrato	28/05/2019 a las 10:00am
21.	Publicación de los Contratos en el portal institucional y en el portal administrado por el Órgano Rector.	28/05/2019 a las 10:00am
22.	Plazo de validez de las Ofertas.	120 días.

Dr. Eric Hazim
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

"NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA".